

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 010
11 de Marzo de 2013**

En La Higuera, siendo las 11:00 del día lunes 11 de Marzo del año 2013, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandon da comienzo a la sesión ordinaria N° 010, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Fernando Contreras Cortes, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario el Sr. Mario Pizarro Bruzzone.

Tabla a Tratar:

- 1.- Presentación SEREMI de Bienes Nacionales
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 modificación presupuestaria N° 02/2013 \$102.433.000 área educación
 - 3.2 Aprobación bases concurso departamento de Salud
- 4- informaciones Alcalde
- 5.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Presentación SEREMI de Bienes Nacionales

Se presenta ante el concejo Sr. Gonzalo Chacón Seremi de Bienes Nacionales y el Sr. Pablo Albuquerque

Gonzalo Chacón dice nosotros como Serena tenemos la administración de los bienes fiscales de la región el cual es el 1% del total de la cuarta Región, pero si tenemos una buena administración de los bienes fiscales, uno de estos bienes es la isla Gaviota es de propiedad fiscal y está sin uso, sucia y se le puede dar un mejor uso, nosotros como ministerio no hacemos las cosas al azar y es muy importante que todas los involucrados estén en conocimiento de este tema el Concejo Municipal, con la comunidad, los pescadores, Modema, cada uno va a tener conocimiento de la licitación de la forma más transparente, creo que la mejor forma y para darle un mejor uso a la isla licitándola pero debe ser en forma transparente y si tengo que venir muchas veces a conversar con ustedes lo haré, actualmente no tengo las bases de la licitación pero apenas las tenga en mi poder las traeré y vendré junto a Pablo Albuquerque encargado de bienes y está a cargo de la licitación

Concejal Ambler dice para qué tantas explicaciones si ya están determinados en licitarla

Gonzalo Chacón dice mire concejal (Ambler) creo que la mejor forma es licitando, conversé con los pescadores y ellos no piensan igual que usted, la isla esta abandonada y algo hay que hacer con ella, queremos actuar de la mejor manera posible, escuchándolos si yo debo venir más veces y podemos llegar a un acuerdo, que quiere usted que quede la isla abandonada 30 años más

Concejal Ambler dice primero conversemos, pero si llega con la licitación lista que vamos a conversar

Gonzalo Chacón dice a mí me van a mandar las bases recién, yo nunca haría algo si la comuna no está de acuerdo

Concejala Guzmán dice cuál es el uso específico que le van a dar a isla Gaviota, cual es el objetivo de tenerla, porque sabemos que es fiscal

Gonzalo Chacón dice recorrí la isla, lo que sé es que se quieren hacer cabañas en un sector y el otro sería entregado a Conaf para su cuidado, se puede incluir a la comunidad en este proyecto

Concejal Contreras dice me preocupa lo que es la isla Gaviota, ahí hay pescadores que trabajan en ese sector en recolección de huiro en esa isla lo que me preocupa es el entorno digamos el mar tenemos un área de manejo, cabe recordar que hace años la Empresa Genera tenía un proyecto que incluía marina con una capacidad para 40 botes esto de alguna manera iban a contaminar el agua y con esto cambia la percepción que se tiene de nuestros productos que no son contaminados, por eso nuestra aprensión, esa es nuestra duda donde van a ir los desechos

Gonzalo Chacón dice tengo entendido que esta todo dentro de las bases de licitación, pero no vamos a hacer nada en donde la comunidad no esté de acuerdo, bajo mi administración mi mayor preocupación es la gente, que se aproveche de la mejor manera posible el uso de la isla y que sea de manera responsable

Concejala Guzmán dice usted menciona que ya hablo con las personas, con los pescadores

Gonzalo Chacón dice me encontré con un dirigente de los pescadores y me planteo sus preocupaciones, aprovechándola turísticamente también gana la localidad en el tema de turismo, la idea es conversar con la comunidad agrícola, los pescadores, Conaf, Concejo Municipal, la comunidad, probablemente haremos reuniones separadas con los organismos

Presidente Galleguillos dice para que la isla tenga un funcionamiento de acuerdo a lo que el estado quiere necesita una administración y ese alguien tiene que adjudicársela por medio de una licitación que en el fondo es lo que el estado pretende hacer

Gonzalo Chacón dice desconozco como están las bases desarrolladas

Presidente Galleguillos dice entonces no hay

Gonzalo Chacón dice las bases aún no están lista, no han sido enviadas a nuestras oficinas, cuando esto llegue vamos a venir a hacer una presentación acá y así ustedes me dan sus aprehensiones y si no están de acuerdo con la licitación me planten las razones

Concejal Ambler dice sabe cuál es mi molestia acá en la comuna de La Higuera hay muchas empresas instaladas que pagan nada en patentes, usted sabe cuánto paga la Barrick \$19.000 vienen a ganar dinero acá y no pagan nada, todas las empresas pagan en Santiago o en otras localidades

Gonzalo Chacón dice lo entiendo pero tiene que ver los beneficios asociados, el turismo que puede traer esta isla es lo más importante, es que la gente pueda verse beneficiada y recibir ingresos a través de la venta de sus productos y que haya gente que quiera venir a conocer la isla y la zona así como vienen a visitar la isla Damas

Presidente Galleguillos dice lo importante es que la nueva infraestructura que exista permita que lleguen más turistas

Gonzalo Chacón dice la idea es que se publicite y quien se la adjudique que también la publicite y difunda

Concejal Saavedra dice así como isla Gaviotas hay varias islas que pertenecen al fisco y que bueno que se licite porque en el sur una isla del fisco se está rematando y eso si es peligroso

Gonzalo Chacón dice es mucho más público, las bases están claras, aquí en este caso la licitación resguarda la propiedad y el uso

Concejal Contreras dice estamos preocupados por la cantidad de gente que llega a Punta de Choros ya que ya no tenemos capacidad para recibirlos, entonces sería una buena opción tener más lugar en donde recibirlos

Gonzalo Chacón dice es que nos van a quitar gente y también dice que ya no da abasto

Concejal Contreras dice dentro de lo que acordemos en las futuras reuniones que tengamos se puede plantear que no hay puerto en la isla gaviotas, entonces podemos pedir que no vayan a hacer turismo personas de afuera a instalarse

Gonzalo Chacón dice sería bueno que ustedes nos hagan propuestas y planteárselas a Santiago en el fondo es que quieren ustedes que se incluyan en la licitación y uno puede pedir a Santiago

Concejala Carmona dice lo más importante es el tema de la información a la comunidad poder reunirse con ellos para que no se sientan pasados a llevar o desinformados, para que ellos vean los pro y los contras que pueda traer esta licitación, porque independiente de lo que nosotros pensemos como autoridad lo

importante es que ellos puedan ser participes, y que no lo vean como una imposición del Gobierno Regional

Concejal Ambler dice el movimiento que se produce en Punta de Choros es de 2 meses el resto del año no hay nada

Gonzalo Chacón dice mañana tengo reunión con el Intendente pero no tenemos incluido este tema, porque primero tengo que hablar con los cuatro organismos que les mencione anteriormente, nosotros no venimos a imponer nada queremos que este sea un complejo turístico y que la gente pueda visitarlos

Presidente dice tiene que haber un sistema regulador

Gonzalo Chacón dice lo más importante y es la opinión de la comunidad, por supuesto mándenme sus aprensiones para verlo en Santiago

Concejala Guzmán dice que pasa con los pescadores que tienen área de manejo en ese sector, van a poder seguir trabajando

Concejal Contreras dice lo que pertenece a Bienes Nacionales es la porción de tierra, ya que la administración en esta área de manejo la tenemos nosotros como gremio

Gonzalo Chacón dice tenemos 80 metros todo el borde de la isla pertenecen a la Armada nosotros eso no lo tocamos, lo que pasa es cuando es terreno de área fiscal justamente lo que dice la concejala (Guzmán) el borde es de 80 metros, en el caso de un privado son 8 metros donde el privado no puede tocar está área, en la isla el lote A que son 106 hectáreas se está licitando, el lote B es para un proyecto de Conaf de cuidado de fauna, para estudio ambiental por lo que también es un radio grande lo que solicitó Conaf, pero los 80 metros quedan libres para que lo sigan usando los pescadores van a tener acceso libre, cualquier persona que llegue en bote va a poder ocupar la playa, ahora si quieren ocupar las instalaciones tendrán que pagar por eso

Concejal Ambler consulta el municipio puede pedir un sector en la isla como lo está haciendo Conaf

Gonzalo Chacón pregunta bajo que fundamento sería

Concejal Ambler para ser usado por los pobladores jóvenes, adultos mayores para veranear

Gonzalo Chacón dice habría que conversarlo en Santiago consultar, pero concejal ve que finalmente la licitación trae provecho para la gente porque en este momento la isla esta botada

Concejal Ambler dice a lo que iba recién yo es que las empresas aquí no pagan nada eso es lo que me molesta, ahora usted me esta convenciendo con este tema pero veamos que pasa después con el tema de donde van a pagar los impuestos después

Presidente Galleguillos dice pero eso no tiene que ver con el Seremi eso no lo puede solucionar

Concejal Ambler dice por eso mi consulta si el municipio puede solicitar un sector de la isla para que la gente necesitada tenga la posibilidad de visitar la isla

Gonzalo Chacón dice dentro de la licitación se puede incluir que se valore la persona que proponga visitas guiadas para la gente más vulnerable de la comuna
Presidente Galleguillos dice eso hoy se puede hacer en isla Damas, en este momento si nosotros como administración lo decidimos así podemos hacerlo

Pablo Alburquerque dice lo que pasa es que como es una concesión podemos solicitarlo y si no cumple con los factores que se le exige la concesión se puede terminar

Gonzalo Chacón dice toda empresa que se instale en una comunidad tiene que hacer acción social, responsabilidad social, visitas guiadas se puede pedir por ejemplo que un día al mes puedan llevar a la gente de la comunidad

Concejal Caro dice aquí hay un alegato pero todavía no hay bases, recién cuando estén las bases listas podemos empezar a opinar porque aquí usted está dando la opción en donde se podría modificar algo en bien de la comuna, así que está demás seguir alegando porque no hay bases todavía, ahora mi consulta es si en esta licitación pueden participar empresas extranjeras, igual esto va a depender de las evaluaciones ambientales que en su momento se hagan, pero es mejor esperar a que las bases estén listas

Gonzalo Chacón dice las empresas extranjeras son las más preocupadas en cuidar el tema del medio ambiente, tengo claro que no tenemos las bases pero de igual manera quisimos venir para darle claridad en que no queremos imponer una idea, quiero escuchar a todos los organismos pertinentes y mi idea es

aprovechar la isla Gaviota de la mejor manera posible en beneficio de la comunidad

Concejal Caro dice igual se agradece su voluntad de venir e informarnos

Gonzalo Chacón dice tengo claro que la licitación se quiere hacer este año, pero primero debo escuchar a todos los entes involucrados

Concejal Caro consulta por qué tanto apuro para hacerlo este año

Gonzalo Chacón dice porque termina el Gobierno del Presidente Piñera este año, entonces quiere que quede listo

Concejal Caro dice una vez que se tengan las bases espero que nos hagan una presentación diciendo esto es lo que el Gobierno quiere y que nos informen, así uno evalúa lo que es conveniente para la comuna

Gonzalo Chacón dice cuando estén listas las bases me comprometo a venir con las personas encargadas y que ustedes me puedan plantear sus aprehensiones en ese momento

Concejal Caro dice lo que pasa es que cualquiera podría licitar y hacer un par de cabañas ahí no es la idea tampoco, la idea es si esto se va a licitar se haga bien para que atraiga mas turismo y que se dé a conocer mundialmente

Gonzalo Chacón dice obviamente los recursos tienen que ser para la comuna de La Higuera pero todos tienen derecho a conocer la isla

Concejal Caro dice la idea es que cuándo se licite esto sea en bien de la comuna y que se proyecte la comuna en son del turismo con publicidad para atraer más turistas y en mayor cantidad de lo que tenemos ahora

Gonzalo Chacón dice esto no solo es responsabilidad de la empresa la idea es que todos cooperemos

Concejal Ambler consulta dentro de las bases se puede pedir que los impuestos sean declarados en la comuna

Gonzalo Chacón dice todas esas consultas envíenmelas a mi correo y yo las hago llegar a las personas encargadas, mi correo es gchacon@mbienes.cl

Concejal Contreras dice espero poder invitarlos a reunirse con el Gremio de pescadores de Punta de Choros cuando estén las bases listas

Gonzalo Chacón dice cuando lleguen las bases le aviso al Alcalde

Presidente Galleguillos dice Seremi tenemos algunas consultas que quisiéramos hacerle

Concejal Caro dice estamos preocupados porque los pobladores puedan adquirir y construir sus viviendas pero si hay personas que cierran terrenos demasiado grandes, es preocupante porque a lo mejor podrían servir para dos familias de 4 o 5 hectáreas, en este caso fueron adjudicadas anteriormente en otras administraciones, pero si hemos visto que están cerrando sitios al parecer de particulares Vial, Ariztía, y otros privados

Gonzalo Chacón dice están cercando para regularizar

Concejal caro dice ellos tienen sus estancias

Presidente Galleguillos dice es gente que ha estado históricamente por ejemplo majadas y que luego regularizan los títulos

Concejal Caro dice hay crianceros en la comuna que han vivido durante generaciones en esos terrenos, pero no son dueños entonces queremos ver la posibilidad de que manera esas personas pueden regularizar ese tema y que puedan ser dueños de su tierra porque al no ser dueños no pueden postular proyectos de Indap y solo reciben pequeñas ayudas y con esta sequia es más difícil para los crianceros

Pablo Alburquerque dice cuando se hizo una primera inspección fiscal se ha ido regularizando a través de arriendo que son muy módicos porque son terrenos fiscales, el tema de la regularización es más difícil porque tiene que acreditar que lleva viviendo más de 5 años en el lugar

Presidente Galleguillos dice yo entiendo la preocupación del concejal (Caro) ya que son personas que han vivido por muchos años en terrenos de particulares porque si en el momento de la regularización quedan a la voluntad de los dueños de los terrenos porque si se opone no hay nada que hacer, hay lugares donde se justifica porque hay personas que tienen grandes áreas de terrenos en el fondo se puede hacer, la idea es que esta persona pueda sanear los terrenos tanto donde tiene su casa y sus huertos los que han trabajado históricamente

Gonzalo Chacón dice lo que pasa es que se puede hacer el proceso pero no podemos obligar al dueño del terreno, primero se hace un análisis jurídico y técnico, el técnico es muy importante porque se ve el terreno si efectivamente se está usando si hay una casa, etc. después de eso se notifica al dueño del terreno y se publica en el diario de circulación regional 2 veces y después se

inscribe y la persona tienen un año para ser dueño irregular y de ahí pasa a ser dueño regular

Concejala Guzmán dice me preocupa la situación que pasa en Chungungo el tema de los terrenos de cierto modo hay una persona que los está viendo como lucro personal, no sé cuál es el procedimiento de Bienes Nacionales porque esta persona vende estos terrenos y no se de quienes son, ella se salta todos los conductos regulares ella no vienen al municipio se los vende a particulares ella le hace los trámites de saneamiento

Gonzalo Chacón dice hay un decreto ley que regula el tema de los títulos de dominio cumple una labor social y ayuda mucha gente pero también hay mucha gente que se aprovecha, este decreto no pone límites tu puedes seguir regularizando muchas veces, intentamos ver este tema y pillar a la gente que hace esto pero en el fondo si el dueño no da aviso es difícil que nosotros podamos actuar

Concejala Guzmán dice justamente las personas que han comprado están teniendo problemas ahora

Gonzalo Chacón dice ese es otro tema no es que no es llegar y comprar primero debe ir al conservador de bienes raíces para ver si están inscritos y en cuánto lo compran

Concejala Guzmán dice entre 2.6 millones más o menos porque se los están dando así no pasa por el municipio y no hay escrituras

Pablo Alburquerque dice hay que tener más antecedentes para que los abogados cuando revisen la carpeta tengan este cuidado

Concejala Carmona dice esa información la puede obtener en el departamento de Obras

Presidente Galleguillos dice nosotros tenemos potestad en algunos terrenos pero no propiedad, el municipio solicitó a la Seremía que cada vez que alguien solicite un saneamiento de terreno en la comuna nos informe

Concejala Carmona dice la persona es dueña de un terreno cuando este está saneado cierto, porque hay mucha gente que va y cierra los terrenos y creen que ya son dueños

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que la gente piensa que por tener un terreno cercado y limpio es de ellos y eso no es así, ahora hay gente que de

verdad necesita el terreno para poder postular después a un subsidio, ahora es importante señalar que cuando la gente obtiene un terreno con subsidio después está obligado a postular la vivienda en ese terreno eso lo limita ya que después no pueden usar un subsidio en otro lado por ejemplo en Serena, porque las condiciones después pueden cambiar, cuando la gente joven viene a solicitar un terreno le hacemos ver esta realidad

Concejala Carmona dice es un derecho que tiene la persona de poder tener un terreno en su comuna porque hoy en día no es impedimento para la gente joven tener un sitios en su localidad y poder tener una vivienda en la ciudad porque vas a una constructora y con un crédito hipotecario lo puedes hacer, pero si sucede en el caso de la gente muy vulnerable

Gonzalo Chacón dice a nosotros no nos limita la cantidad de hectáreas, lo que limita es el tema del monto porque en algunos lugares el avalúo es bajísimo, pero si utilizamos el criterio social por ejemplo alguien quiere regularizar 60 hectáreas lo rechazamos por el solo ministerio de la ley

Concejal Ambler dice la labor nuestra es explicarle a la gente como hacer los trámites para poder sanear sus terrenos

Gonzalo Chacón dice es súper importante que la gente en el municipio tenga claro cuáles son los trámites que deben realizar, pueden ir a la Seremía y podemos capacitarlos

Presidente Galleguillos dice en el departamento de Obras tienen claro cuáles son los tramites y los procedimientos

Concejala Carmona dice no sería malo que usted nos diera el contacto de con quién poder ir a hablar en la Seremía

Gonzalo Chacón dice Patricia Miranda es la encargada de comunidades

Presidente Galleguillos dice otro tema importante para nosotros es que hace unos días atrás entregamos la solicitud para poder sanear las calles de La Higuera, esto es un requisito indispensable para poder terminar el diseño del proyecto del alcantarillado para La Higuera, que inicialmente tenía seis meses de plazo y que fue ampliado en seis meses más para darnos el plazo para tener terminado este trámite y que Bienes Nacionales nos entregue las calles como bien de uso público y concretar este diseño

Concejala Carmona consulta Alcalde usted está diciendo que el proyecto se amplió en seis meses más y quién solicitó esta ampliación de plazo

Presidente Galleguillos dice el consultor

Concejala Carmona dice porque según la consultora había informado que en tres meses el proyecto estaba listo, le preguntamos por don José Luis Morán que trabajaba para la consultora y que ahora está en el municipio que era el que estaba haciendo este proyecto, y ahora usted dice que pidió seis meses más de plazo entonces no esté el funcionario trabajando en esa función entonces

Presidente Galleguillos dice no ahora José Luis Morán trabaja para el municipio, el hizo las encuestas

Concejala Carmona dice pero trabajo ahora mi consulta es si trabajo hasta antes de que hizo la prorroga o después

Presidente Galleguillos dice lo desconozco, ahora la prorroga principalmente es porque las calles no está inscritas, ahora el trámite se hizo se adjuntó la documentación de las calles, ahora obviamente si el consultor tiene el diseño pero esto no depende del consultor, depende de Bienes Nacionales

Gonzalo Chacón dice hablé con el encargado de catastro por ese tema para que vengan a medir los más pronto posible, plazo exacto no tengo se había definido como en tres meses, cuenten con ello

Presidente Galleguillos dice lo último que quisiéramos consultar es por el terreno para el polideportivo, la consultora Vertex ingresó la carpeta pero tuvo un problema en el diseño del plano, se hizo la visita en terreno así que Vertex debe ingresar la carpeta nuevamente, ahora ese saneamiento se requiere para poder hacer el diseño del polideportivo

Gonzalo Chacón dice le voy a enviar un correo con todos los puntos y los plazos de cada punto

Concejal Ambler solo espero que nos cooperen con el saneamiento de los títulos de dominio para los terrenos de los crianceros

Gonzalo Chacón dice no hay problemas los esperamos en nuestras oficinas

No habiendo más consultas por parte del Concejo Municipal el Sr. Gonzalo Chacón Seremi de Bienes Nacionales se retira

Se da término a Punto N° 1 de la tabla

En tratamiento Punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura a:

- Carta enviada por Asociación de funcionarios de la Salud Municipalizada, Colegio de Técnicos paramédicos y representación de funcionarios, sobre la situación acontecida en la localidad de Punta de Choros al paramédico Juan Alegría
- Carta enviada por Junta de Vecinos N° 3 de Los Choros en apoyo a consultora de Sergio Westphal, Proyecto "Diseño de casetas sanitarias y soluciones intermedias, localidad de Los Choros"
- Memorándum N° 30/2013 en donde adjunta Resolución exenta N° 2919 que ratifica dotación de Atención primaria de Salud Municipal año 2013.

Se da término a Punto N° 2 de la tabla

En tratamiento Punto N° 3 Acuerdos

En tratamiento punto 3.1 Modificación presupuestaria N° 02/2013 \$102.433.000 área educación

Mario Pizarro da lectura a la modificación del área de educación

Concejala Carmona dice en el concejo anterior yo solicité información sobre el dictamen de la Contraloría con respecto al caso del docente Fidel Inda, porque el profesor Aliro dijo que el docente había apelado a la Contraloría en donde el dictamen decía que se le condonó el 50 % de la deuda y el otro 50% debía cancelarlo en cuotas y que si retirado del municipio podía seguir cancelando en cuotas, eso para poder tomar acuerdo

Mario dice eso se verificó con educación

Concejala Guzmán dice yo solicité a don Fidel Inda esa información y me entregó una copia y efectivamente dice que está pagando en 48 cuotas y ya lleva pagado 10 cuotas eso es una resolución de la Contraloría, quede de traerlo pero se me quedó

Concejala Carmona dice pero entonces la Contraloría si lo avala para seguir pagando después, entonces legalmente no se le podría cobrar ahora, si se le descontara el total de las cuotas la Contraloría lo objetaría

Presidente Galleguillos dice la resolución de la Contraloría es que pague en cuotas

Concejal Ambler dice la municipalidad ha perdido más de 5 millones de pesos así como así

Concejal Caro dice el docente apeló con recomendaciones, creo que el municipio se podría hacer parte de una demanda para poder recuperar los restantes 7 millones, tendría que pagarlos porque son bienes municipales

Presidente Galleguillos dice eso hay que decírselo a la Contraloría a nivel central porque ellos son los que resolvieron

Concejala Carmona consulta hay alguna investigación sumaria en cuanto a lo que pasó o la administración anterior no curso ningún sumario con respecto a este tema, porque alguien cometió un error

Presidente Galleguillos dice en su momento la administración anterior no lo hizo

Concejala Carmona dice de acuerdo a la capacitación que tuvimos si en la administración anterior se hubiera cursado algún sumario usted debe continuar con la investigación, porque si no lo hace eso puede ser una causal de acusarlo de notable abandono de deberes

Presidente Galleguillos dice es así pero cuando el sumario está en curso, nosotros estamos resolviendo los sumarios que estaban de la administración anterior, se han resuelto ya varios, estamos con uno pendiente

Concejal Contreras dice de todas maneras aquí hay un culpable, un responsable

Concejala Carmona dice porque si esto pasó una vez puede volver a suceder

Concejal Ambler dice esto es una tontera mal hecha y el único que perdió es el municipio

Concejala Guzmán dice lo que tengo entendido es que en el caso del docente el problema fue que no tenía sus cotizaciones canceladas

Presidente Galleguillos dice lo que pasó es que cuando el docente se acogió a retiro no tenía las cotizaciones pagadas y no se puede ir si no tiene sus cotizaciones al día y el hizo el reclamo a la Contraloría y esta al revisar todo el proceso se dio cuenta que el nunca firmó su carta de renuncia voluntaria por eso se anuló el proceso y dictaminó que el profesor se debía reintegrar el dinero al municipio y reintegrar al trabajo

Concejal Caro dice si él va a recibir su plata ahora porque la Contraloría no dijo que cuándo el haga su retiro debe devolver la plata en su totalidad, porque a él se le pagó parte de su retiro

Concejala Guzmán dice porque la Contraloría en su momento dictaminó eso

Concejal Ambler dice yo tengo dudas con respecto a los antecedentes que se entregaron a la Contraloría, ellos cometen errores, porque cualquier persona con dos dedos de frente sabe que hay algo malo que no corresponde

Presidente Galleguillos dice pero en su momento no se hizo nada

Mario Pizarro da lectura al dictamen de la Contraloría con respecto al caso del docente Fidel Inda

Presidente Galleguillos dice ahora si no paga se le puede hacer una demanda

Concejal Ambler dice esta situación es tirado de las mechas es lo más ridículo que he escuchado de la Contraloría ahora no hay nada que hacer, habría que ver que documentos que se aportaron para tomar esta decisión

Concejal Saavedra dice la Contraloría de Coquimbo no fue quién emitió pronunciamiento, fue la de Santiago

Concejal Saavedra dice la Contraloría Regional no emitió pronunciamiento

Concejal Caro dice la Contraloría de Coquimbo dijo que debía pagar el total de lo adeudado y el Sr. Inda apelo, por eso resolvió la Contraloría de Santiago

Concejal Saavedra dice él se gastó la plata por lo tanto cuando la Contraloría dijo que tenía que devolver la plata el debió apelar y la Contraloría en mérito de los antecedentes que tenía en cuánto a que él no había firmado la carta de la renuncia y no tenía cancelado sus cotizaciones, lamentablemente el municipio perdió por haber hecho mal el proceso, aquí no se hizo el proceso que la Contraloría pidió para que el responsable asuma su culpa, quien ya no esta, entonces a quien se hace responsable

Concejal Ambler dice hay ciertas cosas que dejan dudas, pero esto crea un precedente

Concejal Saavedra dice sí para que las cosas las hagan bien

Presidente Galleguillos pide acuerdo para Modificación presupuestaria N° 02/2013 por \$102.433.000 área educación.

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Contreras, Caro, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba Modificación presupuestaria N° 02/2013 \$102.433.000 área educación.
Acuerdo N° 41.

Se da término a punto 3.1 de la tabla

En tratamiento punto 3.2 Aprobación bases concurso departamento de Salud

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para punto 3.2 Aprobación bases concurso departamento de Salud

Concejala Carmona dice no están las nuevas bases acá, porque se iban a hacer las modificaciones que usted dijo o vamos aprobar así como estaban

Presidente Galleguillos dice sería con las modificaciones que acordamos la semana pasada, además de eso el concurso se va a hacer por separado por tanto se estaría eliminando el cargo de contador categoría "C" de las bases, es la propuesta de la administración

Concejala Carmona consulta porque se va a eliminar de las bases si viene aprobado dentro de la dotación

Presidente Galleguillos dice porque se haría en otro concurso

Concejala Carmona dice entonces cuándo se haría el concurso del cargo

Presidente Galleguillos dice no tengo una fecha exacta, pero sería posterior a este

Concejal Contreras consulta en cuánto a la de la concejala en la comisión que pasaría con eso

Presidente Galleguillos dice no se incluye un concejal, porque no se ajusta a derecho

Concejala Carmona dice usted indica que para el concurso del Centro de Salud no se puede no para el cargo de encargado de finanzas del departamento de Salud porque son servicios traspasados pero son funcionarios municipales, de acuerdo a la capacitación que tuvimos hoy en día en la Contraloría hoy como está se puede registrar cualquier burrada, con respecto a lo que he manifestado reiteradamente, pero yo veo que esto se ha ido dilatando, ya que el tema del concurso se podría hacer en forma paralela porque es necesario tener a un encargado de finanzas

Presidente Galleguillos dice el tema de finanzas no está abandonado concejala

Concejala Carmona dice pero es que la Sra. Marianela Zavala no podría estar haciendo la función de acuerdo al nivel que ella tiene, entonces voy a tener que

hacer la presentación a la Contraloría, y según el informe jurídico eso no corresponde

Presidente Galleguillos dice no tenemos personal para hacer dos concursos paralelos

Concejala Carmona dice esto no me deja conforme

Presidente Galleguillos dice en el fondo la postura y el planteamiento lo hacemos nosotros como administración

Concejala Carmona dice me siento marginada por usted (Alcalde) por la administración actual, es un concurso que cualquiera de los concejales podría ser parte de la comisión, don Oscar Avilés participó como concejal en la comisión en su tiempo

Presidente Galleguillos dice pero para el concurso del departamento de salud

Concejal Saavedra dice para que la concejala salga de sus dudas debe hacer la presentación en donde corresponde y aclara también nuestras dudas, es más la administración debiera hacer una presentación a la Contraloría para aclarar ese tema

Presidente Galleguillos dice eso veámoslo en puntos varios ahora remitámonos al concurso para el Centro de Salud

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Aprobación bases concurso departamento de Salud

Concejal Saavedra dice con las modificaciones hechas y excluyendo el cargo de contador del departamento de salud, apruebo

Concejal Contreras dice prefiero abstenerme hasta no tener mayor información, no aprueba

Presidente dice que antecedentes más necesita concejal, porque vamos a sacar el cargo de contador, estamos llamando a concurso solo los profesionales para el Centro de Salud de La Higuera

Concejal Contreras dice siendo así apruebo

Concejal Caro aprueba, pero que quede claro por parte de la administración que queda fuera el cargo de contador

Concejala Carmona no aprueba, porque creo que se debieron hacer los dos concursos en forma paralela

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba, pero con la interpretación que se da a la salida del cargo de contador

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Contreras, Caro, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueban Bases concurso del Centro de Salud. **Acuerdo N°041.**

Se da término a punto N° 3 de la tabla

En tratamiento Punto N° 4 Entrega informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos informa de la situación ocurrida en la localidad de Punta de Choros en la que se vio involucrado el paramédico Sr. Juan Alegría, el día que sucedió esto en la localidad al día siguiente nos reunimos con la comunidad y con los supuestos afectados con el asesor jurídico y el administrador municipal, como también converse con el paramédico en mi oficina el día siguiente de ocurridos los hechos, el me comenta que visitó a la afectada Sra. Luisa Fredes y esta acusa al paramédico de haberle sustraído una cartera con \$700.000 desde el interior de su domicilio, ella comenta que era dinero que había reunido con mucho esfuerzo durante el verano, luego de la visita domiciliaria el paramédico vuelve al centro de salud y recibe la visita de la Sra. Luisa Fredes acompañada de sus hijos acusándolo del robo y quienes lo amenazan y también a la gente que está en el consultorio en ese momento, esto es lo que él me conto, por lo cual él se retiró de Punta de Choros con la escolta de Carabineros, el vino a mi oficina para informarme lo que había sucedido y posteriormente presentó su renuncia, a él se le ofreció reubicarlo en otro consultorio a lo cual el no accedió porque estaba con miedo, nosotros le ofrecimos todo el respaldo jurídico ya que era funcionario del departamento de

Salud, se le ofreció movilización para ir a buscar sus cosas, ahora cuando éstas personas fueron a amenazarlo y a toda la gente que estaba ahí, los profesionales que estaban en ese momento también se sintieron intimidados por la acción producto de eso recibí esa carta en donde me indican que ellos van a paralizar sus funciones si no hay un acercamiento de la autoridad para resolver los siguientes temas: seguridad, regularización de horas extras, viáticos lo cual no tiene relación con el problema, esto es una amenaza que no corresponde ya que yo estoy abierto al dialogo, el día viernes tuvimos una reunión en donde se habló del tema de Punta de Choros y cuándo le pregunté por el tema de seguridad que ustedes me están exigiendo el doctor me dijo que hay que ver el tema de los extintores, ninguna de las peticiones eran relacionadas con el suceso de Punta de Choros, porque tienen que entender que nosotros no podemos colocar una escolta policial

Concejala Carmona dice anteriormente a otro paramédico le pasó lo mismo y también se fue

Presidente Galleguillos dice la presunción de inocencia es un derecho de cada ciudadano, nosotros mientras no haya una resolución judicial que diga lo contrario no podemos acusar a nadie

Concejala Carmona dice cuando la persona se presentó acá y presentó su carta de renuncia no se le prestó ayuda, es lo que me manifestaron la gente del Gremio

Presidente Galleguillos dice eso es completamente falso, a él se le prestó toda la ayuda necesaria

Concejala Caro dice ese día recibí información del Gremio de funcionarios de Salud y espere a ver qué pasaba y me han dicho lo mismo que usted ni siquiera se molestó en esperar a que se haga una investigación

Presidente Galleguillos dice si yo no le acepto la renuncia, tengo que dejarlo en algún lugar trabajando y él no quería ya que se sentía amenazado

Concejala Caro dice pero si hay voluntad, eso es a lo que a mí me informaron

Concejala Contreras dice entonces Alcalde usted le ofreció quedarse en cualquier lugar y el no aceptó

Concejala Caro dice ahora que el funcionario ya no está se puede decir cualquier cosa

Presidente Galleguillos dice incluso el me dijo, mi suegra vive en Caleta Hornos y ya me informaron que me andaban buscando allá

Concejala Carmona dice entonces la posta de Punta de Choros se encuentra sin paramédico, eso es preocupante

Presidente Galleguillos dice ya tenemos un paramédico para instalar en Punta de Choros

Concejala Carmona dice y qué pasa si esto vuelve a suceder, qué medidas se van a tomar

Presidente Galleguillos dice hay que tomar medidas ya no va a haber más atención domiciliaria por parte de un paramédico que se encuentre solo, debe ir acompañado, el día que una persona esté enferma y necesite la visita de un paramédico se va a ver afectada la comunidad

Concejal Contreras dice esta situación me preocupa ya que el paramédico atendía y muy bien, es más reiteradamente iba a visitar a mi madre y a otros enfermos que no se pueden movilizar hasta la posta, ahora que va a pasar si en este momento no hay paramédico

Presidente Galleguillos dice la ronda médica se reprogramó ese día de la reunión, se acordó en seguir funcionando las rondas como corresponde

Concejal Contreras consulta si se está haciendo alguna investigación

Presidente Galleguillos dice hay una investigación por la fiscalía y si el paramédico necesita el apoyo jurídico se le va a prestar

Concejal Contreras dice en ese caso sería muy bueno porque debe haber una investigación previa

Presidente Galleguillos dice se está haciendo y se le va a prestar el apoyo jurídico necesario

Concejal Contreras dice anteriormente el otro paramédico tuvo que irse por lo mismo tuvo problemas con la misma familia

Concejal Saavedra dice no me cabe duda de que el tratamiento con el funcionario fue como usted lo ha manifestado, respecto de las medidas que se toman cuidado si usted dice no más atención domiciliaria puede que suceda alguna emergencia y el paramédico no vaya porque va a tener esa orden y no olvide que la salud es un derecho que tienen todos los ciudadanos de este país

Presidente Galleguillos dice pero la atención domiciliaria es un tema netamente voluntario, si el paciente llega al centro de salud se le va a entregar la atención necesaria

Concejal Saavedra dice entonces que no se mencione eso

Presidente Galleguillos dice por eso se toman medidas, también se habló con la PDI el caso, pero esas cosas no se pueden gritar a los cuatro vientos para que la policía haga un trabajo estratégico

Concejala Ambler dice es lamentable que un buen paramédico se vaya de esta manera

Presidente Galleguillos dice todo eso escapa de nuestras manos, hicimos lo que estaba en nuestras manos

Concejal Caro dice Alcalde me permite retirarme

Presidente Galleguillos dice lo que pasa concejal es que si usted se retira queda ausente, así que tratemos de acortar el concejo para que se pueda retirar, le parece, además quisiera informar que se contrató una nueva Asistente Social Marcela Saglie Sola la idea es que apoye al Felipe Quispe en el departamento Social para que pueda salir a terreno

Concejala Carmona consulta qué pasa con el cargo de asistente social del programa puente

Presidente Galleguillos dice se está llamando a concurso el cargo, se publicó el día domingo

Concejal Caro pregunta por el tema de las becas municipales

Presidente Galleguillos dice se está recibiendo la documentación certificado de matrícula y fotocopia de C.I, recopilando todos los antecedentes de los estudiantes de la comuna hay que ver el tema de los recursos para tomar acuerdo en Concejo

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N°5 Varios

Concejal Saavedra consulta por la fecha de inauguración del año escolar

Presidente Galleguillos dice la inauguración será el viernes 15 a las 12:00 hrs. en la escuela Pedro Pablo Muñoz, pero les va a llegar información

Concejal Contreras dice tengo entendido que en Serena se han hecho reuniones sobre el plano regulador intercomunal no ha llegado invitación, pregunta

Presidente Galleguillos dice no ha llegado invitación, pero es el Serviu quien invita

Concejal Contreras consulta si hay alguna respuesta sobre la petición que le hice en el Concejo anterior sobre los niños de Caleta Hornos que estudian en el colegio Conavarua

Presidente Galleguillos dice aun no

Concejal Contreras dice en Los Choros se hizo una reunión y me preguntan porque no fui, pero no fui invitado

Presidente Galleguillos dice a mí me llega esta carta en donde me informan que el Sr. Sergio Westphal se reunió con la comunidad, pero no me llego invitación el municipio no participó porque no fue invitado, si la Junta de Vecinos hace la reunión ellos invitan, ese día yo fui a terreno y me di cuenta que había esta reunión en Los Choros en donde fue el concejal Caro y el consultor, la gente estaba molesta por la situación del consultor, ahora el no cumplió y si quiere renovar el contrato tiene que cancelar la multa por el retraso seis millones de pesos que es lo que está establecido en el contrato inicial, lo que pasa es que la comunidad quiere hacer un cara a cara

Concejala Carmona dice eso era lo que quería la directiva de la junta de Vecinos que estuviéramos todos los concejales, el Alcalde, el consultor y la comunidad pero eso no ocurrió, por lo menos eso me había planteado la presidenta (Ana González)

Concejal Caro dice a mi cuando me invitaron yo dije que sí

Concejal Saavedra dice pero no todos los concejales estábamos fuera de la comuna

Presidente Galleguillos dice hemos mantenido el contacto con Sergio Westphal, invitándolo a que se acerque al municipio para poner fin al contrato y para que entregue el proyecto, es más dijo en la reunión que ese proyecto era de propiedad intelectual de él y que no iba a entregar nada al municipio y está

absolutamente equivocado, ese proyecto fue financiado con recursos públicos por tanto está obligado a entregar lo que tenga

Concejal Caro dice lo que el consultor manifiesta es que si había habido atrasos y explicó el porqué, y las entidades públicas que faltaban que era el SERVIU

Presidente Galleguillos dice el consultor nos dice a nosotros que el Serviu no le ha respondido a sus observaciones, ahora los funcionarios municipales fueron a consultar a Serviu si el consultor había ingresado alguna carpeta y le respondieron que no, 12 observaciones tiene el proyecto

Concejal Contreras dice todo nace a raíz de la modificación que algunos aprobamos y otros rechazamos a raíz de eso el consultor se ha encargado de enlodar nuestra imagen frente a la comunidad

Presidente Galleguillos dice eso no tiene nada que ver con este proyecto, por eso solicité que si hay una reunión se nos invite, que se genere la reunión con todos los entes participantes

Concejala Carmona dice una reunión de participación con la comunidad porque hay una carta con setenta y tantas firmas que apoyan al consultor

Presidente Galleguillos dice lo que ellos quieren (la comunidad en Los Choros) es que yo le renueve el contrato al consultor, pero si lo hago debe cancelar la multa que está establecido en el contrato

Concejal Caro dice todo se puede ver hay que analizarlo, porque aparece según mi información con un 98% de avance en el proyecto

Presidente Galleguillos dice pero dónde está eso

Concejal Caro dice según él consultor por la no renovación del contrato del contrato, no pudo entregar nada

Presidente Galleguillos dice pero si yo tengo un contrato que me vence un día y debo entregar el trabajo porque debo esperar que me lo renueven

Concejal Caro dice aquí tengo información que según el 2 de agosto de 2011 el consultor pidió aumento de plazo y el informe jurídico dice que corresponderá a la autoridad dárselo o no, pero porque lo hizo porque Secplan se equivocó en la presentación en la parte del pavimento primero se pidió en tipología B en la cual se hizo de una manera que Claudio Torres recomendó y Serviu objeto

porque ellos no tenían ese tipo de pavimento y comenzó con un retraso de dos años

Presidente Galleguillos dice pero muéstreme la resolución de aumento de plazo
Concejal Contreras lee diseño caseta sanitarias de la Sra. Patricia Pérez de Secplan dice de fecha 19 de abril de 2012 donde sugiere aumentar la ampliación de plazo, dice amplíese la fecha de plazo por un periodo de 91 días y hasta el 30 de julio de 2012

Presidente Galleguillos dice tiene plazo vencido desde el 30 de julio de 2012, si su contrato terminaba en esa fecha, él antes tenía que haber entregado la pega y no lo hizo

Concejal Contreras dice aquí hay una solicitud hecha a la Alcaldesa, pero no hay resolución, 27 de septiembre hay antecedentes técnicos

Presidente Galleguillos dice ahora yo no entiendo por qué Sergio Westphal hace una reunión con la comunidad y no con el Municipio

Concejal Caro dice es que él dijo que usted no se quiso reunir con él

Presidente Galleguillos dice como que no, se reunió con el administrador y con el equipo Secplan, pero él jamás me ha solicitado a mí ampliación de plazo, aquí debe haber transparencia porque él se reunió con la comunidad de Los Choros para limpiar su imagen, en todo caso vamos a hacer la gestión para que ésta reunión se genere pronto

Concejal Caro dice mucha de estas reuniones son culpa de Secplan ellos tenían que ver el tiempo de los plazos y ver los avances

Presidente Galleguillos dice pero no se ha hecho porque él no se ha acercado

Concejala Carmona dice tampoco muestra disponibilidad

Presidente Galleguillos dice aquí lo que vale es lo jurídico, el lazo contractual venció el 30 de julio y no se entregó el trabajo

Concejal Caro dice usted determina que el contrato no continúa y la modificación de los 20 millones era en beneficio de un proyecto que estaba en marcha de lo que se presentó

Presidente Galleguillos dice eso era una idea de proyecto pero no tienen nada que ver con esto, si este diseño se termina el de Westphal vamos a poder presentar ese proyecto a ejecución y cuando se ejecutó vamos a darle solución al sector alto de Los Choros, los 20 millones no eran para este proyecto, era

una idea de proyecto paralelo entre la Subdere y el Municipio, eran 50 millones de la Subdere y 20 millones del municipio,
Concejala Carmona consulta ese proyecto está en carpeta, en diseño, en que está

Presidente Galleguillos dice era una idea de proyecto, pero esa plata no está, la Subdere te financia cuando uno hace un proyecto y lo sube a la plataforma de la Subdere, estaban los 20 millones del municipio para esa idea de proyecto pero no es un proyecto que exista como tal y cuando se haga este proyecto integral que requiere el diseño previo va a dar solución al sector alto de Los Choros porque está incluido en el perfil

Concejal Contreras dice a este caballero (Westphal) se le puede obligar a entregar el proyecto

Presidente Galleguillos dice si tiene el proyecto terminado se le va a pagar lo que falta pero hay que descontarle la plata de la multa y mientras más se retrase en entregar el proyecto más sube la multa

Concejala Carmona dice me gustaría solicitar la copia del acta de la cartera de proyectos que presentó el Concejo anterior que es una cartera que viene de arrastre y ver que cartera de proyectos vamos a presentar nosotros y que ideas podemos aportar

Presidente Galleguillos dice a don Mario Pizarro que se haga cargo de ese tema
Concejala Carmona dice nuevamente no había agua en el cementerio esto se está haciendo reiterativo, el tema del acta de los proyectos ya se lo solicité, además quería solicitar información de las nuevas contrataciones, pero ya lo entregó, también quisiera pedir si nos puede entregar un informe mensual del pasivo de las deudas que el municipio tiene

Presidente Galleguillos dice usted tiene la facultad de pedirme todo lo que quiera, pero a usted se le entrega un informe trimestral, pero que es lo que quiere usted un informe del pasivo o de los gastos

Concejala Carmona dice un informe del pasivo, lo que pasa es que en el curso al que fuimos nos dijeron que si aprobamos un presupuesto desfinanciado estamos cayendo en sanción que no corresponde, porque en un concejo pedimos un plan anual de cuentas tanto de educación, salud y municipal para que cuando se hagan modificaciones veamos que realmente correspondan al ítem y subtítulo y

que esté de acuerdo con el presupuesto que aprobamos, también le pedimos a don Sergio Díaz que se reúna con nosotros y nos entregue algún manual para que así cuando aprobemos algo esto sea concordante en el tema de modificaciones y presupuesto, ahora con respecto al tema del proyecto de Los Choros ojalá la reunión sea a la brevedad posible porque no quedamos muy bien parados en la reunión que hubo, yo en dos oportunidades rechacé el proyecto entonces es importante que quede reflejado en acta todo lo que se dice en Concejo y tenemos que solucionarlo y llegar a un acuerdo con la consultora y así dejamos contentos a la comunidad

Presidente Galleguillos dice lo más importante es tener este diseño, el mismo consultor fue a prometer que en Marzo se comenzaba la ejecución

Concejala Carmona dice la molestia es que han pasado tres años y no ha avanzado nada, entonces eso también hay que mencionarlo ahí cuando se reúna con la comunidad, porque cuando usted fue y les dijo que venía el proyecto usted dice que la comunidad lo aceptó bien, usted (Alcalde) dijo que era una burla poner luz en el poste y no en el domicilio

Presidente Galleguillos dice yo no tuve ningún reclamo en ese momento, ahora el fue a decir allá que su diseño era muy bonito que tenía paneles solares que contaba con tecnología nueva y que no lo iba a entregar porque era de propiedad intelectual de él, eso es una aberración y se le está pagando con recursos públicos

Concejala Carmona dice usted nos dijo que en este Concejo íbamos a ver las bases del tema de las plazas

Presidente Galleguillos dice le hicimos la primera revisión a las bases pero aun no están listas

Concejala Carmona dice porque en este momento se está haciendo cargo el municipio, cierto

Presidente Galleguillos dice pero es lo mismo cuando se licite igual el municipio va a correr con los gastos, en este momento es más barato de lo que vamos a licitar, pero menos efectivo

Concejal Ambler dice hice la consulta sobre el plan regulador, me dice que se puede incluir Totoralillo Norte y que después de terminado ya no hay nada que

hacer y una vez que esté adentro queda en seccional, porque en este momento está abierto puede entrar cualquiera

Presidente Galleguillos dice eso no es así concejal (Ambler) lo revisamos y quedó clarito zona de habitabilidad, zona de industria, cada localidad que revisamos tenía claro su zonas de edificación, es que usted me dice que hoy cualquier cosa se puede hacer

Concejal Ambler dice me refiero a Totoralillo Norte, entonces no sé porque no lo quieren incluir en el comunal, cual es el motivo por qué no lo quieren incluir en el comunal

Presidente Galleguillos dice porque a lo mejor no estaba en las bases cuando se licitó

Concejal Saavedra dice el consultor dijo que se podía incluir, pero aumenta el costo

Concejal Ambler dice se podría formar una corporación municipal de deporte en la comuna

Presidente Galleguillos dice se está viendo la posibilidad, pero de una corporación más amplia, porque cada corporación que se cree tiene costo fijo entonces tenemos que hacer una que abarque varias áreas

Concejal Ambler dice con una corporación se podrían postular proyectos de apoyo al deporte al Gobierno Central y los montos son mayores

Presidente Galleguillos dice usted se refiere a que los montos son mayores si se postula como corporación a como municipio

Concejal Ambler dice todos tienen corporaciones municipales, porque dentro del municipio pueden haber varias corporaciones y tienen personas que se dedican a trabajar por salud y educación

Presidente Galleguillos dice que la próxima sesión va a ser el 25 de Marzo no el 18 ya que los funcionarios deben presentar PMG y preparar la Cuenta Pública.

Se da término a Punto N° 5 de la tabla

Mario Pizarro dice a los concejales que deben entregar los informes de los cursos a los que han ido

Presidente Galleguillos dice no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión siendo las 12:41 horas.

MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL